

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIO LAUREL SA. ESEDELAUREL PERIODO 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los TRECE días de FEBRERO del DOS MIL DIEZ Y OCHO, siendo las DIEZ horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en el km. 12.5 de la vía Daule de esta ciudad Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía ESTACION DE SERVICIO DEL LAUREL SA ESEDELAUREL., Con la asistencia de los siguientes Accionistas.

1. **BORJA BARREIRO CESAR IVAN**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **BORJA BARREIRO LIDIA HERMINIA**, por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas Acciones ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. **EL LCDO CESAR IVAN BORJA BARREIRO**, en calidad de gerente y presidente que dirige la Junta General Ordinaria de Accionistas;
4. **EL SR VARGAS CAÑAR ERNESTO**, que actúa como Secretario y contador ,
 - Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el Artículo doscientos treinta y cuatro de la codificación de la ley de compañías para conocer sobre los Estados Financieros Básicos, informe de Administrador, Directivo y Comisario que se encuentran en el Orden del Día, sobre cuales están en forma unánime.
 - Aprobar los Estados Financieros Básicos correspondientes al período económico 2017, con los respectivos informes del Gerente General y del Comisario.
 - Preside la sesión el Gerente Titular, El LCDO. BORJA BARREIRO CESAR IVAN, y actúa como secretario el SR. ERNESTO VARGAS CAÑAR, en calidad de asesor, el señor presidente solicita se proceda a constar el quórum reglamentario y cumplido que fue ese, se aprobó por unanimidad el Orden del día.
 - A continuación el señor presidente procede a tratar sobre el primer y único punto del Orden del día quien manifiesta sobre el

particular que está de acuerdo que la Junta general Ordinaria de Accionistas proceda a la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, con sus respectivos informes del Gerente General y del Comisario; puesto en consideración este punto del Orden del día fue aprobado por unanimidad, ya que fue el único punto tratado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, declara se efectúe un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y cumplido que fue, se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, y, leída que les fue al Acta, se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia los Accionistas todos, conjuntamente con el presidente de la compañía e infrascrito secretario quien certifica, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.



Ldo. Cesar Iván Baralro
Presidente y Gerente



Vargas Cañar Ernesto
Secretario y Contador